

Con la ocasion de asistir en esta Ciudad a la defensa della, y atendiendo  
 que la guarda ordinaria esté en mejor orden & determinado  
 Las quatro Companias se dividan en ocho con que sera la gente menos  
 molestada, y en la ocasion las placas de Armas mas bien socorridas, y  
 la execucion de lo y que en la fuente del Alamo y ya Capitan Conde de  
 ymbio con la la orden suplico a Om. se execute, en esto y otras cosas  
 se tratado con los comisarios a cuya relacion me remito. Firmare quan  
 to en ello Om. Siciere a quien quier. Dios y aumente como queda  
 Cartagena. a 19 De Mayo. De 1665.

M. M. de S.  
 M. de S.

